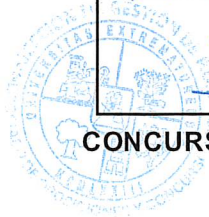


Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 13 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 19 de mayo de 2021.
El Funcionario,

**CONCURSO C1
(Curso 2020-2021)
Acta Nº: 10.1**



CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO CONTRATADO

EL PRESIDENTE:

D. Jacintio R. Martín Jiménez

EL SECRETARIO:

D. Santiago Mendo Lázaro

LOS VOCALES:

D. Benito León del Barco

En cumplimiento del artículo 11 de la normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 28 de mayo de 2020 (DOE de 5 de junio de 2020), se constituye la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas para optar a la plaza:

Plaza: DL3548

Categoría: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

Dedicación: TIEMPO COMPLETO

Departamento: PSICOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA

Área: PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN

Perfil: DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA

Localización: FACULTAD DE EDUCACIÓN

Duración del contrato: 5 AÑOS

Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

- 1º.- Establecer los criterios de selección que la Normativa de Contratación deja a esta comisión y que se publican en el Anexo I de esta acta.
- 2º.- Declarar admitidos y excluidos provisionalmente a los solicitantes que en el Anexo II se relacionan.
- 3º.- Observaciones: ---

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las
de todo lo cual como Secretario doy fe.

10:30 horas del día de la fecha,

En Cáceres , a 19 de mayo de 2021

Vº Bº

EL PRESIDENTE:

EL SECRETARIO:

LOS VOCALES:


Jacintio R. Martín
Jiménez


Santiago Mendo
Lázaro


Benito León del Barco

ANEXO I: CRITERIOS APROBADOS POR LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

DL3548 (Concurso C1 2020/2021)

CURRÍCULUM ACADÉMICO

En los apartados 2a

- Titulaciones específicas/idóneas: Licenciatura/grado en psicología.
- Titulaciones afines: Licenciatura/grado en psicopedagogía

En el apartado 2b

- Titulaciones específicas/idóneas: programa de doctorado o máster de investigación relacionado con psicología evolutiva y de la educación.
- Titulaciones afines: programa de doctorado o máster de investigación relacionado con psicología social, psicología básica y personalidad, evaluación y tratamiento psicológico

En el apartado 2c

- Titulaciones específicas/idóneas: tesis relacionada con psicología evolutiva y de la educación.
- Titulaciones afines: tesis doctoral relacionada con psicología social, psicología básica y personalidad, evaluación y tratamiento psicológico

Número de autores: En el apartado de contribuciones de carácter docente (3.g; 3.h) o científicas (4.c; 4.d y 4.e), si el número de autores (n) está comprendido entre 1 y 4 se da el máximo de puntuación previsto en cada caso. Si hay más de 4 autores, la puntuación prevista en cada caso se multiplicará por un factor de corrección de 4/n.

CURRÍCULUM DOCENTE

Apartado 3.a. Experiencia docente universitaria; Apartado 3c. Cursos impartidos; Apartado 3d. Dirección trabajos.

- Área de conocimiento específica/idónea: psicología evolutiva y de la educación.
- Área/s de conocimiento afín/es: psicología social, psicología básica y personalidad, evaluación y tratamiento psicológico

Apartado 3.b. Experiencia reglada docente no universitaria.

- Área de conocimiento específica/idónea: Docencia reglada en psicología.
- Área/s de conocimiento afín/es: -----

Apartado 3g. Publicaciones docentes. Todo con ISBN/ISSN

- Área de conocimiento específica/idónea: psicología evolutiva y de la educación.
- Área/s de conocimiento afín/es: psicología social, psicología básica y personalidad, evaluación y tratamiento psicológico

	Tramo 1	Tramo 2
Libros y capítulos de libro	Publicados en editoriales recogidas en el ranking general SPI, Q1 y Q2, en el año más próximo	Publicados en editoriales recogidas en el ranking general SPI, Q3 y Q4, en el año más próximo

Valoración de capítulos de libro ≤ Libro completo.

CURRÍCULUM INVESTIGADOR

En todos los apartados del epígrafe:

- Aproximación específica/idónea al objeto de estudio: psicología evolutiva y de la educación
- Aproximación afín al objeto de estudio: psicología social, psicología básica y personalidad, evaluación y tratamiento psicológico

Apartados 4c.1 y 4c.2

Libros	Tramo 1	Tramo 2
Libros y capítulos de libros	Publicados en editoriales recogidas en el ranking general SPI, Q1 y Q2 (internacional) o Q1 (nacional), en el año más próximo	Publicados en editoriales recogidas en el ranking general SPI, resto de cuartiles, en el año más próximo

Apartado 4c.3

El índice de referencia será el JCR

CURRICULUM PROFESIONAL

Actividad/es profesional/es específicas/idóneas: cualquier actividad profesional no docente ni investigadora relacionada con la psicología educativa desarrollada en empresas públicas o privadas, y realizada bajo un contrato de tipo 01.

Actividad/es profesional/es afines: cualquier actividad profesional no docente ni investigadora relacionada con la psicología educativa desarrollada en empresas públicas o privadas, y realizada bajo un contrato de tipo 02.

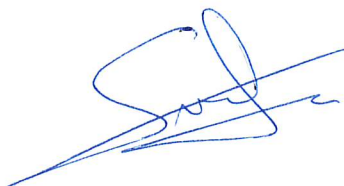
Badajoz, 19 de mayo de 2021

Presidente



Jacinto Martín Jiménez

Secretario



Santiago Mendo Lázaro

Vocal



Benito León del Barco

Nº de acta: 10.1
Plaza: DL3548
Categoría: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Depto.: PSICOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA
Área: PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN
Perfil: DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA
Centro: FACULTAD DE EDUCACIÓN
Duración: 5 AÑOS

RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y EXLUIDOS EN LA PLAZA

Nº	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	Admitido S/N (CAUSA EXCLUSIÓN)
1	***5463***	FERNÁNDEZ GUERRERO, MANUEL	S
2	***7455***	GÓMEZ PÉREZ, MARÍA MAR	S
3	***3128***	GUERRA BUSTAMANTE, JOAN	S
4	***6583***	GUERRERO MOLINA, MÓNICA	S
5	***5694***	RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, MARTA	S
6	***7727***	SUÁREZ RAMÍREZ, MIRIAM	S
7	***5291***	VALLE MUÑOZ, TANIA MIREYA	S

Contra la presente relación de concursantes admitidos y excluidos en la presente plaza se podrá presentar reclamación dirigida al Presidente o Presidenta de la Comisión, en el plazo de **5 días** (haciendo constar la clave de la plaza), conforme a lo dispuesto en el Art. 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas.

En Cáceres, a 19 de mayo de 2021

Vº Bº

EL PRESIDENTE:

EL SECRETARIO:

LOS VOCALES:



Santiago Mendo
Lázaro



Benito León del Barco

Jacintio R. Martín Jiménez